



La playa del Xarco se convierte en la primera playa para perros de la Vila

A partir de la aprobación definitiva de la ordenanza de uso y disfrute de las playas vileras, la playa del Xarco tendrá la distinción de ser la playa vilera habilitada para dar servicio a las personas que quieran acudir con sus perros a disfrutar de la playa. La ordenanza será aprobada en la sesión plenaria del próximo jueves 21 de mayo de 2015 y en ella se especifican todas las condiciones que debe reunir el propietario y su perro para acceder con este a las playas y disfrutar del paraje en compañía de su mascota. Los requisitos principales serán los siguientes: Los perros deberán, a través de sus amos, respetar la zona de paso en la orilla de 6 metros, el propietario ha de comprometerse a ser cuidadoso con el perro y llevarlo atado, si el perro está catalogado como peligroso, deberá llevar puesto bozal, además el animal deberá de disponer de pasaporte veterinario y tarjeta de identificación en regla que deberá llevar consigo el propietario y, por último, será obligatorio recoger los excrementos de los animales y depositarlos en la papelera destinada a tal efecto Xaro Escrig, concejala de Playas: “Por suerte la Vila cuenta con 11 playas de primera calidad tanto en sus aguas como en sus condiciones medioambientales, lo cual no deja de ser un privilegio a la hora de no dudar en poder destinar una de ellas a ser disfrutadas por ciudadanos y turistas con perros. Es importantísimo para la distinción turística actualizarse y dar solución a todos los nuevos modelos de vida a los que va adaptándose el usuario. La Vila ofrecerá este nuevo servicio el cual además de satisfacer a un tipo de ciudadano concreto servirá como reclamo para nuestra ciudad y para promoción de nuestros 9 km. de playas” En esta playa no cabe especificar nada al respecto de los perros lazarillo puesto que ya estaban permitidos por ley en todas ellas y no necesitan de una normativa concreta.

Noticia publicada el 21 de Mayo de 2015

Fuente:Fuente propia

Categoría:Playas.

